



Universidad
Nacional
de Córdoba



ECI
Escuela de Ciencias
de la Información

Córdoba,

VISTO:

01 OCT 2014

- El expediente N° 0022329/2014 por medio del cual se solicita la celebración del Convenio Especifico por actividades de vinculación tecnológica entre la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y la Cooperativa de Trabajo "El Abasto Córdoba LTDA"

Y CONSIDERANDO:

- Que el mencionado Convenio Especifico se enmarca en el Convenio General celebrado por la UNC y la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1: Suscribir el Convenio Especifico de Vinculación Tecnológica entre la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y la Cooperativa de Trabajo "El Abasto Córdoba LTDA", que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, gírese a la Escuela de Ciencias de la Información. Cumplido, archívese.

[Firma]
Dra. CLAUDIA G. ARDINI
DIRECTORA
ECC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

1584

[Firma]
DRA. MARCELA ACPELL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Av. Valparaíso esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 433-4160/61
Fax +54 351 433-3175

ES COPIA FIEL

www.eci.unc.edu.ar
comunicacion@eci.unc.edu.ar
facebook: eciok
twitter: eci_ unc

**CONVENIO ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Y
COOPERATIVA DE TRABAJO EL ABASTO CÓRDOBA LTDA.**

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**, en adelante "la UNC", representada en este acto por la Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dra. Marcela Aspell, por una parte, con domicilio legal en Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, 2º Piso, Ciudad Universitaria, de la Ciudad de Córdoba, y Miguel Angel Cabrera, en adelante "**La Cooperativa de Trabajo El Abasto Córdoba Ltda.**", representada en este acto por su Presidente **Miguel Angel Cabrera** D.N.I. 7.645.629 con domicilio en Ruta 19 km 7 1/2, Provincia de Córdoba, por la otra parte, acuerdan en celebrar el presente convenio, el cual se sujetará a las siguientes cláusulas y condiciones:

Antecedentes: En virtud de la convocatoria "Córdoba Innovadora", implementada por la Agencia de Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC), cuyo objetivo principal es asignar becas para la ejecución de proyectos de innovación, y considerando el Convenio oportunamente suscripto por la ADEC y la UNC en relación a que mucho de los proyectos aprobados en la mencionada convocatoria fueron propuestos por estudiantes y docentes de la UNC e implican la transferencia de conocimiento a terceros, es necesario el presente acuerdo para regular la relación entre las partes intervinientes.

PRIMERA: ALCANCE DEL CONVENIO:

El presente convenio se circunscribe a la ejecución del proyecto técnico aprobado en la convocatoria Córdoba Innovadora, el cual se adjunta como Anexo I y pasa a formar parte integrante del presente.

SEGUNDA: CONTRIBUCION DE LA UNC: La UNC se compromete a la realización de las distintas actividades explicitadas en el proyecto detallado en el Anexo I, aportando para ello exclusivamente los recursos comprometidos en el proyecto.

TERCERA: CONTRIBUCION DE LA EMPRESA: La EMPRESA se compromete a la realización de las distintas actividades explicitadas en el proyecto detallado en el Anexo I aportando para ello recursos financieros, y materiales propios, incluidos los recursos humanos (o sus respectivos reemplazos), comprometidos en el proyecto.

CUARTA: CONFIDENCIALIDAD, REGISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN: Tanto los resultados como la información obtenida en forma individual o conjunta a través del presente convenio, no podrán ser editados o divulgados sin el acuerdo previo de las

Miguel Angel Cabrera
DNI 7645629

[Firma]
Dra. CLAUDIA GUARDINI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

partes. En caso que las partes acuerden la registración o protección del conocimiento generado, mediante alguno de los mecanismos de tutela vigentes, ésta se realizará a través de la Oficina de Propiedad Intelectual de la UNC, respetando los siguientes porcentajes de propiedad: 100 % UNC. Los costos que demande la registración serán soportados en igual proporción. La falta de interés de alguna de las Partes en la registración o protección del conocimiento generado, facultará a la parte interesada a registrarlo a su sólo nombre y a su costo y cargo. La falta de interés se considerará configurada cuando la parte requerida, debidamente notificada, manifieste expresamente su desinterés, guarde silencio o no anticipe los fondos que resulten necesarios para la registración en tiempo y forma. En todos los casos el personal que participe en el logro de los resultados, tendrá derecho a figurar como autor o inventor en el título que se expida. Las Partes acordarán luego de finalizado el proyecto, la forma de transferencia o explotación comercial de los resultados.

QUINTA: VIGENCIA DEL CONVENIO: El convenio tendrá una vigencia de un (1) año a partir de su firma y finalizará de pleno derecho y sin necesidad de interpelación previa por el mero vencimiento del plazo.

SEXTA: RESCISIÓN: Si alguna de las partes omitiera subsanar cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales en un período de 15 (quince) días a partir de notificación por la otra de tal incumplimiento, la otra parte puede dar por terminado el convenio en forma inmediata mediante notificación escrita, sin perjuicio de las acciones por daños y perjuicios contra la parte incumplidora que pudieren corresponder.

En cualquiera de los supuestos de terminación anticipada de la relación emergente del presente convenio, las partes conservarán los derechos de propiedad intelectual sobre los resultados ya alcanzados en la investigación.

SEPTIMA: Para cualquier divergencia emergente del presente convenio las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de Córdoba, renunciando a cualquier otro fuero de excepción que pudiera corresponderles.

OCTAVA: La suscripción del presente Convenio de Vinculación Tecnológica no representa ninguna erogación económica por parte de la Escuela de Ciencias de la Información y las prácticas que desarrolle el alumno no generan relación jurídica laboral ni responsabilidad civil alguna con la entidad receptora ni con la ECI.

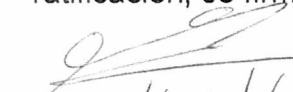


50061 Arpey Caballero
DNI 7645629

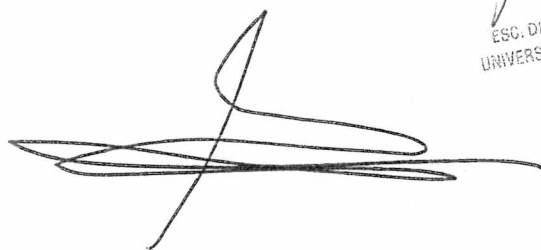
CRISTINA G. ARDIA
DIRECTORA
ESCUELA DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

NOVENA: En cuanto al Seguro de Riesgos para el supuesto de accidentes que pudieran ocurrir, se encuentran cubiertos por el Seguro de Responsabilidad Civil suscripto por la Universidad Nacional de Córdoba con Organización Amparo.

En la ciudad de Córdoba, a los 9 días del mes de Junio de 2014 y previa lectura y ratificación, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Miguel Ángel Labaera
DNI 7645629


DRA. CLAUDIA G. ARDIN
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

1.1. SOLICITANTE (*)

Nombre: Germán Rafael

Apellido: Vivas Viscarra

DNI N°: 32407345

Domicilio: Alejandro Vieyra 2955-B° Alto Alberdi

Ciudad: Córdoba

Provincia: Córdoba

CP: 5000

E-MAIL: germanvivasviscarra@yahoo.com.ar **Celular:** 0351-153181102

Nombre: Romina

Apellido: Guevara

DNI N°: 33320072

Domicilio: Arauco 682- B° Parque la Vega III

Ciudad: Córdoba

Provincia: Córdoba

CP: 5000

E-MAIL: romaguevi@hotmail.com

Celular: 0351-152840314

Nombre: Tadeo Gastón

Apellido: Otaola

DNI N°: 33482628

Domicilio: Colombia 79-B° Nueva Córdoba

Ciudad: Córdoba

Provincia: Córdoba

CP: 5000

E-MAIL: tadeo_tgo@hotmail.com

Celular: 0351-153055117

(*) En el caso de proyectos colectivos complete este apartado para todos los solicitantes. En el caso de un proyecto que forme parte de actividades curriculares complete con datos del tutor

DRA. MARCELA ASPELL

1.2. NIVEL ACADEMICO DE LA TESIS O TRABAJO FINAL

Marque la alternativa que corresponda

- ☒ Tesis / trabajo final estudiante de grado
- ☐ Tesis / trabajo final estudiante de pos grado
- ☐ Tesis egresado aprobada fecha: / /
- ☐ Proyecto que forma parte de actividades curriculares de grupos de alumnos.
- ☐ Otro, especifique

1.3. INSTITUCION EDUCATIVA

Carrera de grado/postgrado/escuela: Licenciatura en Comunicación Social. Escuela de Ciencias de la Información

Departamento:

Cátedra: Evaluación y Planificación de Proyectos de Comunicación

Universidad: Universidad Nacional De Córdoba

Domicilio: Av. Valparaíso s/n

Contacto: Nidia Abatedaga

Cargo: Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva

Celular: (0351) 153 294773

e-mail: nidiaabatedaga@yahoo.com.ar

2. PRESENTACION DEL PROYECTO

2.1. TITULO DEL PROYECTO:

Comunicación y Autogestión en Organizaciones de Trabajo Alternativas

2.2. EMPRESA O INSTITUCION A LA QUE SE TRANSFERIRAN LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

DRA. MARCELA ASPELL

Empresa / Institución: Cooperativa de Trabajo El Abasto Córdoba Ltda.

CUIT: 30-70924725-1

Domicilio: Mercado de Abasto Córdoba. Ruta 19 Km 7 ½. Córdoba

Ciudad: Capital

Provincia: Córdoba

CP: 5000

Contacto: Miguel Angel Cabrera

Cargo: Presidente

Te: (0351) 4969190

Celular: (0351) 153 679997

e-mail: cooperativaelabasto@gmail.com

2.3. FUNDAMENTACION DEL PROYECTO (máximo 2 paginas)

2.3.1. Descripción de la empresa u organización destinataria de la innovación y de su situación actual

El destinatario es la Cooperativa de Trabajo EL Abasto Córdoba Ltda. situada en el predio del Mercado de Abasto, en las afueras de la Ciudad de Córdoba (Ruta 19 Km 7 ½). Actualmente desarrolla su actividad junto a otras dos cooperativas que en su totalidad centralizan las tareas de carga y descarga de alimentos frutihortícolas. El Abasto cuenta con 130 miembros asociados que se desempeñan exclusivamente en la actividad de changarín. El trabajo que llevan adelante implica un gran esfuerzo físico, motivo por el cual, quienes lo realizan son en su totalidad personas de sexo masculino, cuyas edades varían entre los 16 y 65 años de edad. Concretamente, esta cooperativa tiene como primer sentido práctico la facilitación de un carro como instrumento de trabajo. El carro cumple la función de acrecentar de manera significativa la fuerza de producción en bruto que posee el changarín para el trabajo de carga y descarga de alimentos, constituyéndose en la real posibilidad de aumentar la ganancia diaria. Los changarines cuentan así con ingresos por jornada, es decir que su subsistencia está supeditada a la ganancia que puedan generar diariamente, de este ingreso depende el grupo familiar completo, ya que los changarines suelen ser los "jefes de hogar".

2.3.2. Oportunidad detectada o problema a resolver

A partir de un análisis de situación que hemos realizado en el marco de la cátedra de Planificación y Evaluación de Proyectos en Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Información, se llevo a cabo un proceso de "Planificación por Consensos" el cual propone la construcción de instancias de reflexión colectiva entre el investigador y los sujetos participantes. El objetivo de esta manera de planificar busca favorecer modificaciones en la situación mediata e inmediata de estos últimos. En el caso de la cooperativa El Abasto, reflexionar a cerca de la función que como trabajador

DRA. MARCELA ASPELL

DECANATO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

desempeñan los sujetos y la posición que ocupan en el proceso general de producción; es decir, el lugar que ocupan los changarines en la cadena de valor que se genera desde las quintas a los consumidores.

Como producto de este análisis realizado, en conjunto con la la Cooperativa El Abasto hemos podido identificar una serie de problemáticas que afectan de manera significativa las posibilidades de consolidar la organización en términos de autogestión, la consolidación de lazos solidarios bajo la lógica cooperativista, y la expansión de una trama socio-cultural donde se destaque el protagonismo del sujeto trabajador. Las problemáticas evidenciadas se enumeran a continuación:

- Carencia de herramientas comunicacionales y de formas de organización colectiva que ayuden a superar los problemas de organización interna de la Cooperativa.

- Ausencia de espacios colectivos de discusión horizontal que posibiliten la definición-construcción de una *identidad* de trabajadores-cooperativistas.

- Falta de participación activa por parte del socio en la autogestión de la organización, lo cual dificulta la definición de prácticas concretas de acción colectiva.

- Dificultades para posicionar sus demandas sectoriales en el contexto institucional del mercado en relación con los demás actores (Cámara de Operadores Frutihortícolas, Cooperativa Ramón Navarro, Mercor, Mercoop y mesa directiva).

Consideramos necesario que el proceso ya iniciado hace tres años, pueda consolidarse en la aprehensión de conocimientos y herramientas por parte de los changarines para mejorar su situación actual organizativa, como así también que la reflexión en torno al cooperativismo y la Economía Social se traduzca en un incremento de las acciones colectivas emprendidas hacia el interior de la organización.

2.3.3. Descripción de la innovación, cambio o mejora competitiva

El presente proyecto tiene como objetivo la puesta en marcha de mecanismos que favorezcan diferentes formas de participación colectiva e involucramiento en la toma de decisiones por parte de los trabajadores: conformación de espacios y canales de comunicación que propicien discusiones acerca de la organización autogestiva del trabajo, los derechos y responsabilidades del trabajador asociado, como así también el lugar que ocupan en la cadena de valor de la producción frutihortícola.

Las estrategias específicas a implementar serán:

- Espacios de discusión-participación: Talleres de formación-debate que permitan crear instancias regulares de intercambio comunicativo horizontal entre los trabajadores y propicien la discusión, el intercambio y la reflexión en torno a la organización cooperativa del trabajo, la comunicación y los procesos de construcción de identidad.

- Producción de medios de comunicación: Estos canales permitirán fortalecer la circulación de información entre los trabajadores, de las actividades que la cooperativa realiza, de los beneficios y problemáticas de la organización y de la posicionamiento hacia el mercado y los diferentes actores institucionales que lo conforman. El contenido se obtendrá de la realización de talleres educativos para la producción de medios de comunicación.

- Espacios de encuentros informales de los trabajadores dirigidos al fortalecimiento de los vínculos entre los socios. Se prevee concretar una

DRA. MARCELA ASPELL

serie de encuentros y jornadas de festejos que permitan reunir a los trabajadores y potenciar sus espacios de intercambio hacia el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

-Registro audiovisual de la implementación del proyecto, que permita realizar la evaluación correspondiente y la posibilidad de darle continuidad a las estrategias.

-Procedimientos regulares de consulta directa a los asociados. Metodologías participativas de lectura y análisis de resultados que permitan evaluar las actividades que se llevan adelante: encuesta quincenal y registro auditivo de opiniones.

El presente plan de innovación constituye un proceso novedoso ya que su diseño esta dirigido a pensar las problemáticas de una organización alternativa del trabajo donde no prima el imperativo de maximización de la ganancia, sino la efectivización del derecho al trabajo en condiciones dignas. El plan de comunicación se sostiene en la vinculación de tres ejes fundamentales: organización cooperativa del trabajo, comunicación e identidad. De esto se desprende que el destinatario del proyecto es una organización laboral que por sus características específicas (vulnerabilidad socio-económica de los sujetos que la componen) no tendría la posibilidad de contratar un equipo técnico ni de aportar en su totalidad los recursos que se necesitan para su implementación.

Las etapas diseñadas para la aplicación del proyecto están definidas según el presupuesto elaborado y se dividen en tres grandes ejes a manera de responder estructuralmente a distintos aspectos temáticos y procesos de mayor o menos intensidad de planeamiento.

-Primera etapa: Tiene como fin principal la planificación de las actividades a realizar y la presentación del proyecto que se llevará a cabo. Incluye la elaboración inicial del boletín informativo y los momentos de presentación del proyecto y diseño de las primeras actividades: los micro-talleres de trabajo y el Taller Macro correspondiente.

-Segunda etapa: concebida como la más importante por su intensidad de trabajo y por los contenidos sobre los cuales se sostiene. Esta incluye la continuidad del boletín informativo y los micro-talleres acerca de cooperativismo y de comunicación, con sus respectivos talleres macro. Así mismo, comienzan a incluirse las jornadas festejo que otorgarán mayor relevancia a los cierres y evaluaciones de cada una de estas actividades.

Tercera etapa: la más importante en cuanto a contenidos, ya que esta incluye el diseño, elaboración y edición de un número de la revista de la cooperativa y la evaluación final del proyecto, como así también la devolución de los resultados obtenidos y la realización de una conclusión colectiva.

En cuanto a los riesgos técnicos considerados podemos mencionar:

-Dificultad de los trabajadores para participar de espacios de discusión y producción debido a la modalidad del trabajo. Se prevé que los encuentros se realicen bajo la metodología de micro-talleres, los mismos serán realizados en los horarios de almuerzo de los trabajadores (de 13:00 a 13:30hs) para asegurar el máximo posible de asistencia. Por otro lado, en cuanto a las temáticas de mayor relevancia o con un abordaje más extenso se prevé que su duración no exceda las dos horas de reunión y que sean realizados cada 60 días, de manera que el taller no pierda dinamismo ni interrumpa las actividades laborales de los trabajadores.

-Que las estrategias y actividades no alcancen la profundización deseada o

PROF. MARCELA ASPELL

no se adecuen a las necesidades individuales. Para controlar esta clase de riesgos se incluyen como parte de las estrategias aquellos procedimientos regulares de consulta directa a los trabajadores que permitirán realizar un seguimiento continuo y la realización de modificaciones si fuese necesario. Mediante encuestas y entrevistas informales se evaluarán las actividades de manera que puedan poner en evidencia el grado de efectividad de las metodologías aplicadas y las sugerencias y modificaciones necesarias para su profundización.

-Dificultad de formar un grupo técnicamente apto que halla logrado desarrollar destrezas completas para elaborar medios. Se preveé que los micro-talleres con eje en comunicación incluyan momentos de explicación-información sobre producción de medios, que además puedan asegurar una mayor participación de los trabajadores asociados en la posterior elaboración de una revista.

2.4. VALOR QUE AGREGARA EL PROYECTO A LA EMPRESA O INSTITUCION) (máximo 1 Pagina)

Este plan ha sido diseñado como un proceso de innovación vinculado al capital humano de la cooperativa "El Abasto", es decir al empoderamiento de los trabajadores en todo lo que respecta a la autogestión laboral. El desarrollo del proyecto alentará modificaciones en el sistema organizativo de la cooperativa (condiciones laborales internas) impactando necesariamente en el servicio que presta y en la competitividad que puede alcanzar.

Tres son las modificaciones que agregaran valor al sistema organizativo y al capital humano de la cooperativa, en tanto incorporación de prácticas que no se realizaba anteriormente en la institución y que refieren a la importancia de la comunicación en tanto principio organizador de la actividad laboral.

- Propuesta e implementación de mecanismos que incorporen al ámbito laboral la práctica del debate sobre las necesidades del trabajador y principalmente sobre las formas potenciales de resolver los problemas propios de su empresa autogestiva. La implementación de estos mecanismo tiene como meta el desarrollo de estrategias colectivas que propongan como resolver los problemas vinculados a hacer efectivos sus derechos como trabajadores (ingreso digno, obra social, seguro de trabajo, acceso a la educación, mejora en la vivienda familiar) así como también la regularización del precio del servicio que prestan, ya que actualmente este depende de una regateo que debe realizar en forma individual y no reglamentada el Changarín con le verdulero.

- En cuanto al capital humano otro valor que el proyecto agrega al colectivo de trabajadores viene definido por recuperar al changarín como sujeto trabajador y centralmente como "sujeto de comunicación", es decir, que se sienta capaz de emitir mensajes, de recibirlos y de elaborar otros contenidos. Aquí la meta radica en el desarrollo de practicas comunicacionales que permitan poner en común la necesidades de cada socio trabajador, su particular visión sobre las problemáticas de la cooperativa y las propuestas posibles para resolverlas conjuntamente.

- Instalación y permanencia de medios de comunicación tanto a nivel interno como externo a la cooperativa. Estos medios serán elaborados por los trabajadores, tendrán desarrollo de información propia, atinente a sus necesidades, demandas y problemáticas, y posibilitaran, a su vez, la visibilización de propuestas y debates que la cooperativa vehiculice hacia los otros sectores que conforman el Mercado de Abasto.

DR. MARCELA ASPELL

2.5. INDICADORES DE ÉXITO (máximo 1 Pagina)

A partir del estado de situación o diagnóstico de la Cooperativa de Trabajo El Abasto y de las problemáticas detectadas, es que se han podido formular un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitirán medir por un lado los avances alcanzados con la aplicación del plan, y por otro lado el impacto y los resultados obtenidos una vez finalizado el proyecto y aplicada la innovación.

-Que en la producción de medios de difusión y comunicación de la cooperativa, participen activamente 5 trabajadores asociados o más.

Línea de base: actualmente la cooperativa solo produjo 3 boletines, realizados íntegramente por su presidente y su tesorero.

-Que los trabajadores elaboren autónomamente un 50 % o el equivalente de la mitad de las secciones que compongan el medio de difusión de la cooperativa

Línea de base: actualmente solo el presidente y el tesorero han participado en la elaboración de contenidos para medios de difusión de la cooperativa.

-Que las temáticas e informaciones publicadas en los medios de comunicación de la cooperativa, se instalen y sean reconocidas por parte de los trabajadores (repercusión, grado de interés, nivel de acuerdo/desacuerdo, etc.)

Línea de base: Actualmente no se produce ningún medio de comunicación, y se desconoce la repercusión de boletines anteriores por haber transcurrido mucho tiempo desde su ultima publicación.

-Que los medios de comunicación sean reconocidos por puesteros, verduleros y otros sectores del mercado de Abasto como un producto elaborado por la Cooperativa de Trabajo El Abasto.

Línea de base: Actualmente no se produce ningún medio de comunicación desde la cooperativa.

-Que haya un incremento cuantitativo de un 30 % en la participación regular de trabajadores en los espacios y procedimientos propuestos e implementados por el proyecto.

Línea de base: el proyecto aun no se ha ejecutado por lo que no se estima una línea de base inicial.

-Regularidad en la asistencia de los asociados a las instancias/espacios de encuentro y de toma de decisiones colectivas: asambleas, talleres, festejos, etc.

Línea de base: actualmente solo asisten a dichas instancias algunos miembros de la comisión directiva. Este numero no asciende a 5 miembros.

-Que el incremento de la participación de los trabajadores en los espacios y procedimientos implementados en el proyecto propicie un aumento en las propuestas para actividades colectivas de la cooperativa.

Línea de base: el proyecto aun no se ha ejecutado por lo que no se estima una línea de base inicial.

-Que haya un reconocimiento de las actividades realizadas por la cooperativa, por parte de puesteros, directivos, verduleros y otros trabajadores del Mercado de Abasto.

Línea de base: actualmente el reconocimiento de la actividad está asociado al trabajador changarín individualizado, y no en relación a su pertenencia a la cooperativa El Abasto.

-Que en las instancias y espacios asamblearios pueda reconocerse la

apropiación, por parte de los trabajadores, de los conocimientos y herramientas abordados en los talleres del proyecto: familiaridad con conceptos y nociones de cooperativismo, comunicación y trabajo.
Línea de base: el proyecto aun no se ha ejecutado por lo que no se estima una línea de base inicial.

2.6. PLAN DE ACTIVIDADES 9 puntos

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
1. Jornada de presentación del Proyecto	X									
2. Planificación de actividades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Elaboración de Boletín informativo		X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Difusión Taller Macro			X		X		X			
5. Micro-talleres I: eje trabajo		X								
6. Taller macro: eje trabajo			X							
7. Micro-talleres II: eje cooperativismo				X						
8. Taller macro II: eje cooperativismo					X					
9. Micro-talleres III: eje comunicación						X				
10. Taller macro III: eje comunicación							X			
11. Jornadas Festejo			X		X		X			X
12. Elaboración contenidos Revista								X	X	
13. Edición Revista									X	
14. Presentación Revista										X
15. Evaluación			X	X	X	X	X	X	X	X
16. Devolución: Presentación de resultados y conclusiones										X

2.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

PRESUPUESTO						Recursos solicitados a Córdoba Innovadora	Contraparte Empresa / Institución (valore en \$ los aportes en especie)	
Actividad	ITEM	Cant.	Unid.	Precio	Total \$	Efectivo \$	Efectivo \$	Especie \$
Actividad 1	Trasnporte urbano	24	viajes	4,10	98,40	98,40		
	Sala reunion	2	días	200	400			400
	Proyector	2	días	200	400			400
	Sonido	2	días	150	300			300
Actividad 2	-	-	-	-	-			
Actividad 3	Transporte urbano	48	viajes	4,10	196,80	196,80		
	Uso computadora s	160	horas	5	800			800
	Impresión	1200	boletines	1	1200	1200		
Actividad 4	Transpote urbano	36	viajes	4,10	147,60	147,60		
	Impresión	600	volantes	0,125	75	75		
	Impresión	90	afiche A3	1	90	90		
Actividad 5	Transporte urbano	24	viajes	4,10	98,40	98,40		
	Grabador periodista	2	grabadores	400	800	800		
	Artículos librería	20	afiches blancos	2	40	40		
	Artículos librería	2	fibrones	10	20	20		
	Artículos librería	1	resma hojas	35	35	35		
	Impresión	100	hojas	0,50	50	50		
Actividad 6	Transporte Urbano	12	viajes	4,10	49,20	49,20		
	Sala reunion	1	día	200	200			200
	Proyector	1	jornada	200	200			200
	Sonido	1	jornada	150	150			150
	Disertantes	1	miembro de la cooperativa	200	200			200
	Catering	30	meriendas	2	60		60	
	Artículos librería	30	lapiceras	2	60	60		
	Fotocopias	30	apuntes	10	300	300		
	Transporte urbano	24	viajes	4,10	98,40	98,40		
Actividad 7	Cámara digital filmadora	1	cámara	1300	1300	1300		
	Artículos librería	20	afiches blancos	2	40	40		
	Artículos librería	2	fibrones	10	20	20		
	Artículos librería	1	resma hojas	35	35	35		
	Impresión	100	hojas	0,50	50	50		

Dra. CLAUDIA G. ARDINI
DIRECTORA
EQUIPO DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DRA. MARCELA ASPELL
DECANA

Actividad 8	Transporte Urbano	12	viajes	4,10	49,20	49,20		
	Sala reunion	1	día	200	200			200
	Proyector	1	jornada	200	200			200
	Sonido	1	jornada	150	150			150
	Disertantes	1	miembro de la cooperativa	200	200			200
	Catering	35	meriendas	2	70		70	
	Artículos librería	35	lapiceras	2	70	70		
	Fotocopias	35	apuntes	10	350	350		
Actividad 9	Transporte urbano	24	viajes	4,10	98,40	98,40		
	Artículos librería	20	afiches blancos	2	40	40		
	Artículos librería	2	fibrones	10	20	20		
	Artículos librería	1	resma hojas	35	35	35		
	Impresión	100	hojas	0,50	50	50		
Actividad 10	Transporte Urbano	12	viajes	4,10	49,20	49,20		
	Sala reunion	1	día	200	200			200
	Proyector	1	jornada	200	200			200
	Sonido	1	jornada	150	150			150
	Disertantes	1	miembro de la cooperativa	200	200			200
	Catering	40	meriendas	2	80		80	
	Artículos librería	40	lapiceras	2	80	80		
	Fotocopias	40	apuntes	10	400	400		
Actividad 11	Transporte urbano	36	viajes	4,10	147,6	147,6		
	Sala reunión	3	jornadas	200	600			600
	Proyector	3	jornadas	200	600			600
	Sonido	3	jornadas	150	450			450
	Catering	120	refrigerios	10	1200		1200	
	Imprenta	30	afiches A3	1	30	30		
	Imprenta	600	volantes	0,125	75	75		
Actividad 12	Transporte urbano	36	viajes	4,10	147,60	147,60		
	Artículos librería	15	afiches blancos	2	30	30		
	Artículos librería	1	resma hojas	35	35	35		
	Impresión	150	hojas	0,50	75	75		
Actividad 13	Transporte urbano	12	viajes	4,10	49,20	49,20		
	Imprenta	300	revistas	4	1200	1200		
	Uso computadoras	20	horas	5	100			100
Actividad 14	Transporte urbano	12	viajes	4,10	49,20	49,20		
	Sala reunión	1	jornadas	200	200			200
	Proyector	1	jornadas	200	200			200
	Sonido	1	jornadas	150	150			150
	Catering	50	refrigerios	10	500		400	
	Imprenta	20	afiches A3	1	20	30		
	Imprenta	200	volantes	0,125	25	25		

CLAUDIA G. ARDINI
DIRECTORA
SECRETARÍA DE LA INFORMACIÓN
GOBIERNO NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. MARCELA ASPELL
SECRETARÍA DE LA INFORMACIÓN
GOBIERNO NACIONAL DE CÓRDOBA

Actividad 15	Fotocopias	400	encuestas	0,50	200	200		
Actividad 16	Transporte urbano	12	viajes	4,10	49,20	49,20		
	Sala reunión	1	jornadas	200	200			200
	Proyector	1	jornadas	200	200			200
	Sonido	1	jornadas	150	150			150
Total Proyecto					\$16948,40	\$8188,40	\$1810,00	\$6950,00
Porcentaje					100%	48,4%	10,6%	41%

2.8. ANEXO B

CRONOGRAMA DESEMBOLSOS			Costo Total del Proyecto	Aporte Córdoba Innovadora	Aporte de Contraparte		Medio de Verificación
Etapa	Mes fin de la etapa	META	\$	Efectivo	Efectivo	Especie	
				\$	\$	\$	
1º ETAPA 25 %	Mes 3	A	0				encuesta
		B	0				encuesta
			0				
		Sub Total	4237,10	2047,10	452,50	1737,50	
2º ETAPA 45 %	Mes 7	C	0				encuesta
		D	0				encuesta
		E	0				encuesta
		Sub Total	7626,78	3684,78	814,50	3127,50	
3º ETAPA 30 %	Mes 10	F	0				registro audiovisual
		G	0				revista
		H	0				registro audiovisual
		I	0				encuesta
		Sub Total	5084,52	2456,52	543,00	2085,00	
Total Proyecto			\$16948,40	\$8188,40	\$1810,00	\$6950,00	
Porcentaje			100%	48,4%	10,6%	41%	

METAS:

- Reconocimiento por parte del socio de los espacios de participación propuestos por el proyecto.
- Instalación en el espacio laboral de las discusiones en torno a las problemáticas del sector laboral y el rol del trabajador changarín en el proceso productivo del Mercado de Abasto.
- Generación de mecanismos de circulación de información que sean reconocidos por los trabajadores.
- Instalación en el espacio laboral de discusiones en torno a la propiedad cooperativa, la autogestión del trabajo y los derechos y responsabilidades del trabajador asociado.

[Firma]
Dra. CLAUDIA G. ARDIN
DIRECTORA
C.S. DE CS. DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

[Firma]
DRA. MARCELA ACPPELL
CANA
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

E. Instalación en el espacio laboral de discusiones a cerca de la producción de medios de comunicación en la cooperativa y los recursos y herramientas comunicacionales

F. Participación activa (base) de un 10% del total de los trabajadores asociados en la planificación y producción de medios y canales de comunicación, donde se canalicen las discusiones surgidas en las dos etapas anteriores.

G. Generación por parte de los trabajadores de la cooperativa, de al menos un 50% del total de los contenidos de la revista.

H. Incremento cuantitativo de un 30 % en la participación regular de trabajadores en los espacios y procedimientos propuestos e implementados por el proyecto.

I. Reconocimiento por parte de los demás sectores del Mercado de Abasto de los medios producidos desde la Cooperativa El Abasto y de las discusiones y propuestas allí planteadas.

2.9. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

Marcela Aspella Cabrera
DNI 7645629

[Signature]
DRA. MARCELA ASPELLA
DIRECTORA
VICARIA DEL Dpto. de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

[Signature]
Dra. CLAUDIA G. ARDINI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO III

Carta tipo de la empresa, área de gobierno o institución destinataria de la innovación o mejora.

Córdoba, de de 2013

Sres.

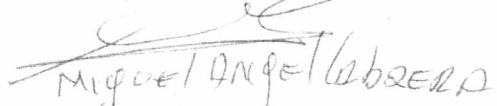
Programa de Desarrollo Territorial
del Área Metropolitana de Córdoba
Córdoba Innovadora

Por la presente me dirijo a Ud. en mi carácter de representante de COOPERATIVA DE TRABAJO EL ABASTO CORDOBA LTDA., CIUT N° 30-709.247.25-1....., con el fin de manifestarle nuestro interés en implementar en la misma el proyecto COMUNICACIÓN Y AUTOGESTIÓN EN ORGANIZACIONES DE TRABAJO ALTERNATIVAS, que el Sr. GERMÁN VIVAS VISCARRA, el Sr. TADEO OTAOLA y la Sra. ROMINA GUEVARA ha presentado al concurso lanzado por el programa "Córdoba Innovadora".

Si el mencionado proyecto es aprobado y resulta seleccionado para su financiamiento por "Córdoba Innovadora":

- a) nos comprometemos a realizar en tiempo y forma los aportes de contraparte detallados en el presupuesto del mencionado proyecto y que ascienden a la suma \$ 1810,00 en efectivo y \$ 6950,00 en especie, y
- b) le manifestamos que estamos informados que previo al inicio del proyecto debemos firmar con la Universidad Nacional de Córdoba un "Convenio específico por actividades de vinculación tecnológica".

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.


DNI 7645629


Firma
Nombre y Apellido
Cargo


DRA. MARCELA ASPELL
PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL CABRERA
PRESIDENTE